



**MEMORANDUM INTERNO**  
**DEPARTAMENTO DE COOPERACION EXTERNA**

---

**PARA:** **Abog. Irina Helena Pineda Aguilar**  
Jefe Departamento de Cooperación Externa

**DE:** *ma Ugarte*  
**Lic. María E. Ugarte**  
Asistente Administrativo

**ASUNTO:** **Información portal de Transparencia**

**FECHA:** 06 de Diciembre del 2018

---

Me permite saludarle y a la vez comunicarle que en el marco de ejecución del “Proyecto Eurojusticia” que en el Departamento de cooperación externa no se han hecho actividades de licitaciones y compras en el mes de Noviembre.

En el mes de octubre se publico en el portal de Honducompras anuncio de las siguientes consultorías:

1. Administrador del Proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales del ministerio publico para lucha contra la impunidad y apoyo a la transparencia”.
2. Asistencia Técnica orientada a la elaboración de un Manual de procedimientos para el análisis de información e integración de datos para la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

CC Archivo  
//MEUM



Este proyecto está financiado por la Unión Europea  
A través de AECID



Proyecto llevado a cabo por el Ministerio  
Público de Honduras

## ANUNCIO DE CONSULTORIAS

1 El Ministerio Público de Honduras invita a las personas interesadas, a presentar aplicación para las siguientes consultorías:

<b>Título de las consultorías:</b>	<p>1.- Administrador del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio Público para la lucha contra la impunidad y apoyo a la transparencia.”</p> <p>2.- Asistencia Técnica orientada a la elaboración de un Manual de Procedimientos para el análisis de información e integración de datos para la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico</p>
------------------------------------	--

2.- El proceso se llevará a cabo conforme a las normas y procedimientos del Ministerio Público.

3.- Los términos de referencia de la consultoría se encuentra disponibles en el sitio web de la AECID: <http://www.aecid.hn/portal/bilateral> <http://www.mp.hn> y el portal de Honducompras

4 Las Consultas deberán ser enviadas a los correo electrónicos [cooperacionexterna.mp@gmail.com](mailto:cooperacionexterna.mp@gmail.com), con copia a [MANUEL.BLAZQUEZ@aecid.hn](mailto:MANUEL.BLAZQUEZ@aecid.hn), a más tardar el jueves 18 de octubre del 2018 (antes de las 4:00 pm.) y **las propuestas deben ser enviadas conforme a lo establecido en los TDR hasta el 19 de octubre 2018.**

La aplicación deberá incluir la siguiente documentación:

- (1) Carta de aplicación
- (2) Hoja de Vida profesional con la documentación de respaldo correspondiente según lo solicitado en el apartado IV, perfil profesional;
- (3) Propuesta económica
- (4) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades establecidas en los artículos 15 y 16 de la ley de contratación del estado.

5.- Consideraciones generales

- El Ministerio Público contactará únicamente a las personas que califiquen para la consultoría a la que apliquen.
- En el marco de la igualdad de género, el Ministerio Público alienta a hombres y mujeres a presentar aplicaciones para esta consultoría.
- Aviso: No hay ningún cobro por el proceso de aplicación.



**ABG OSCAR FERNANDO CHINCHILLA**  
FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA

La información expresada en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea ni de AECID